

**Acta reunión Ministerio de Educación- UnTER**

**15 de diciembre de 2015**

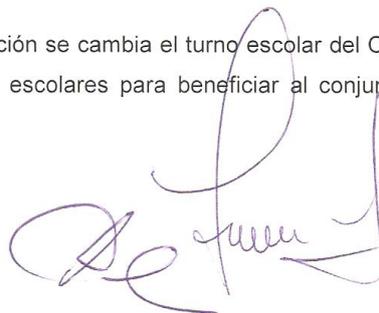
En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 15 días del mes de diciembre de 2015 siendo las 11 horas, se reúnen en la sede de Educación Superior el Subsecretario de Política Institucional Lic. Gabriel Beloso, la Directora de Educación Técnica, EPJA y FP. Prof. Eliana SILVA y por la otra parte la representación sindical de la Unión Trabajadores de la Educación de Río Negro –UnTER, representado por el Secretario General Prof. Cesar Mario FLORIANI, la Secretaria de Nivel Secundario Prof. Silvia COSTANTINO.

Ante el pedido de diversos requerimientos de las escuelas técnicas ante la Asamblea de Homologación a realizarse en el día de la fecha, se solicitó información al Ministerio de Educación y DDHH, a lo que se responde:

- **CET 10:** no se realiza el pedido de “homologación completa para los talleres”, es decir, desde 1ro a 4to año del ciclo superior, porque sería imposible afrontar el mismo en todas las escuelas de la provincia. Se homologa 3° año. Al MEP de carpintería se lo reubica en MEP Construcción Metal Mecánicas (pertenece al taller de 4to año).
- **CET N° 1:** Con respecto a la falta de aulas para clases teóricas y de taller; superposición de horarios y espacios físicos en la 7ma hora del turno tarde (TT) con horarios y espacios físicos del turno vespertino (TV), se informa que se están construyendo los espacios necesarios para tal fin. En cuanto a la superposición horaria se solicitó a la Escuela en el mes de Octubre la reorganización horaria para el próximo año.
- **CET N° 30:** No corresponde a homologación porque se trata de una Transformación iniciada desde 1° año con la Resolución N° 137/13. Por excepción, se realiza la primera transformación junto con la Asamblea de homologación, por haber sido ésta dispuesta en el mes de febrero 2014/2015. Pero, como para el 2016 se realiza la Asamblea de Homologación en diciembre 2015, no corresponde unificarlas.

Las escuelas técnicas que se transforman (CET N° 30 y 31) se realizará una Asamblea previa a la Asamblea de Interinatos y Suplencias de 2016 para garantizar que los/as docentes involucrados en la misma puedan participar de dicha asamblea.

- **CET N° 17:** Ante el pedido de la Institución se cambia el turno escolar del Ciclo Superior con el fin de reorganizar los espacios escolares para beneficiar al conjunto de los/as estudiantes.



Respecto al pedido de algunos docentes de que dicho cambio no se realice, no se dio lugar porque la Dirección de Escuelas Técnicas y FP no recibió la documentación pertinente en tiempo y forma. Cuando se informaron a través del Sindicato, la resolución ya estaba emitida y comunicada a la Supervisión que corresponde.

- **CET N° 9:** Por tener cargos MEP Titulares, el docente MEP Electrónica quedará en disponibilidad, a reubicar en futuros cargos creados para el ciclo 2016.

Con respecto a abrir la nueva modalidad de Electricidad, se informa que se trabajó con la institución y que no cuenta con la cantidad de estudiantes que se necesitan para crearla, según la normativa vigente que estipula 20 inscriptos. Hoy hay 11 alumnos/as en condiciones de cursar el ciclo lectivo 2016. La elección de la modalidad se realizó en el mes de octubre.

La Dirección de Escuelas Técnicas y FP se compromete a crear dicha modalidad, si para febrero de 2016, se completa la inscripción con los/as estudiantes faltantes.

- **CET N° 15:** Por tener cargos MEP Titulares, el docente MEP Máquinas y Herramientas quedará en disponibilidad, a reubicar en futuros cargos creados para el ciclo 2016.

En cuanto a la revisión de los contenidos de la homologación tendientes a la búsqueda de errores en la enunciación y correlación de los mismos, inclusión de otros contenidos y revisión del Régimen Académico en cuanto a las inasistencias de los/as estudiantes a clases, se dispone que se trabajara el próximo ciclo lectivo.

Siendo las 12 horas se da por finalizada la presente reunión firmando las partes (02) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

